

Programa de Vivienda Asistida por el Empleador de Sedona

Hasta \$40,000 de Ayuda por Hogar



housingnaz.org | Find us on  

Resumen del Programa

La ciudad de Sedona proporcionará asistencia con el pago inicial a los hogares elegibles para que se utilicen para el pago inicial y/o los costos de cierre en la compra de una casa. Los fondos de asistencia para el pago inicial se proporcionan como una igualación de 4 a 1 de la contribución del comprador de vivienda: los compradores pueden recibir hasta \$40,000 en asistencia. La asistencia se brinda en forma de préstamo-garantizado con un pagaré y una escritura de fideicomiso registrada.

Elegibilidad

- Para ser elegible, al menos un comprador de vivienda por hogar debe estar empleado, a tiempo completo (trabajando en promedio, al menos 30 horas por semana) y trabajando en el sitio para la ciudad de Sedona y cumplir con las siguientes pautas de empleo:
- La evaluación de desempeño más reciente demuestra que el desempeño laboral cumple o supera las expectativas.
- No estar en un plan de trabajo de desempeño.
- S-EAH, por sus siglas en inglés, es para compradores de vivienda que no han sido propietarios de una vivienda en los condados de Yavapai o de Coconino en los últimos tres años.
- Los compradores elegibles deben completar el curso en línea de educación para compradores ofrecido por Soluciones de Vivienda, conocido en inglés como Housing Solutions y referido así de ahora en adelante, y el asesoramiento de vivienda individual antes de cerrar la compra de su hogar.
- Los compradores elegibles deben ocupar la vivienda comprada con fondos S-EAH como su residencia principal.
- Los compradores elegibles son un empleado por hogar; si dos empleados de la ciudad de Sedona compran una casa como prestatarios, la asistencia máxima que pueden recibir es de \$40,000.
- El precio de compra de la vivienda no puede exceder más de 1.3 veces el precio medio de la vivienda en el condado de Yavapai.
- La casa debe ser habitable y cumplir con las pautas del prestamista para ocupación y compra.
- Aunque la Agencia y la ciudad de Sedona recomiendan encarecidamente a los compradores que obtengan una inspección de la vivienda profesional e imparcial realizada por un inspector autorizado, este no es un requisito del programa. Sin embargo, el comprador firmará un Acuerdo de Exención de Responsabilidad en el momento de la compra, asegurándose de no responsabilizar a Housing Solutions del Norte de Arizona ni a la ciudad de Sedona por el estado de la vivienda.
- La casa debe comprarse en un área geográfica aprobada, según el código postal. Se permite la compra en los siguientes códigos postales: 86322, 86324, 86325, 86326, 86331, 86335, 86336, 86351.

Como Llenar la Solicitud

- 1 Llamar al (928) 214-7456 o mandar un correo electrónico a angelak@housingnaz.org para solicitar un paquete de solicitud
- 2 Completar el paquete de solicitud
- 3 Preparar y enviar documentos para determinar la elegibilidad
- 4 Hacer una cita con el consejero de vivienda para explicarle los detalles y el proceso del programa



Monto de la Asistencia

- Los fondos de S-EAH se proporcionarán como fondos de contrapartida, basada en la contribución del cliente.
- El precio de la vivienda no puede exceder más de 1.3 veces el precio medio de la vivienda en el área.
- Asistencia de 4 a 1 en pago inicial/costo de cierre. Hasta \$10,000 de los fondos del prestatario se pueden combinar con hasta \$40,000 en fondos de S-EAH por hogar.
- Los fondos del prestatario deben obtenerse y documentarse. La contribución del prestatario puede ser un regalo documentado, según lo permita el prestamista de la primera hipoteca.
- La tasa de vivienda debe estar entre el 25 y el 35% del ingreso bruto mensual del hogar.
- El prestatario debe demostrar la necesidad de asistencia- los activos líquidos s(in contar lo de Jubilación) no pueden exceder el pago de la hipoteca de 6 meses después del cierre.

Reembolso de la Asistencia

- La asistencia S-EAH es un préstamo que está garantizado contra la propiedad en segunda posición detrás de la primera hipoteca (puede subordinarse a otro programa de asistencia aprobado).
- La asistencia de S-EAH NUNCA se perdona y se reembolsa cuando: (1) el empleo en la ciudad de Sedona se separa dentro de un periodo de retención de 5 (cinco) años, (2) la casa se vende, (3) la casa se re inancia para el retiro de dinero efectivo, o (4) la casa no está ocupada por el propietario.
- S-EAH se reembolsa con base en un modelo de participación accionaria. El prestatario devolverá el mayor de (1) el monto prestado o (2) un porcentaje del precio de venta que se determina en función del monto de la asistencia original provista, dividido por el precio de compra original de la vivienda.



Contáctenos

Número de Teléfono

(928) 214-7456 | 711 (Servicio de retransmisión para personas con discapacidad auditiva)

Correo electrónico

angelak@housingnaz.org

Domicilio

1500 E Cedar Ave Ste 86
Flagstaff, AZ 86004

La presente traducción se proporciona como un servicio requerido conforme a la Orden Ejecutiva 13166 y no es un documento oficial. La versión en inglés es el documento oficial y legal vinculante.

Las personas que requieran adaptaciones de lenguaje, audición, visual, movilidad u otras pueden comunicarse con la oficina de Housing Solutions of Northern Arizona al (928) 214-7456 o TDD 711 para hacer arreglos especiales para los servicios.

Housing Solutions no discrimina por motivos de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o situación familiar en el empleo o en los servicios del programa. Se harán adaptaciones especiales para las personas con discapacidad física, con previa notificación.

